

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**15720** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativo a notificaciones de trámite de audiencia y propuesta de resolución en el procedimiento sancionador ESV.-10003/2012/BA incoado a Daniel Dragomir por infracción a la Ley de Aguas.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), por la presente comunicación se notifica el trámite de audiencia y propuesta de resolución formulado en expediente sancionador incoado, por infracción a la Ley de Aguas que a continuación se relacionan, al no haber sido posible su notificación bien por desconocerse el último domicilio del interesado o bien intentada ésta no se ha podido practicar.

Se le significa que se les conoce un plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de la presente publicación a fin de que pueda examinar el expediente en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, situada en Ciudad Real en la Carretera de Porzuna, número 6, y efectuar las alegaciones que considere oportunas, igualmente puede solicitarlo por correo.

Se le advierte que solamente podrán examinar el expediente el interesado o representante legal acreditado documentalmente.

Número de expediente: ESV.-10003/2012/BA. Interesado: Daniel Dragomir por lavado de un vehículo en el embalse de Alange en el término municipal de Villafranca de los Barros (Badajoz). Sanción: 600 euros.

Ciudad Real, 25 de abril de 2012.- El Comisario de Aguas, don Samuel Moraleda Ludeña.

ID: A120027439-1